

**“ESCUELA DE LENGUAJE Y JARDIN INFANTIL
EL PORVENIR”, CHIGUAYANTE.**

**“PROGRAMA DE EDUCACION EN
SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GENERO”**

2022

FUNDAMENTACION:

Las bases curriculares de Orientación contribuyen a dotar a la educación escolar del sentido formativo que la Ley General de Educación le confiere, plasmando el carácter integral y amplio que se le atribuye a la educación en su conjunto. De acuerdo a esta ley, la educación es entendida como un “proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico”.

La presencia de manifestaciones y de deseos sexuales en los niños y niñas, desde la más temprana infancia, fue una de las más importantes polémicas levantadas por Sigmund Freud, hace casi un siglo. A partir de ahí, los estudios sobre el tema no pararon y, hoy en día, la educación sexual ocupa espacios en muchas escuelas y familias.

A nivel de Escuela para Padres, el rol de los padres en la educación sexual de los hijos, es importante ya que ellos son los primeros educadores de sus hijos.

La familia y la escuela tienen un destinatario y un objetivo en común “promover la comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva del niño, niña y adolescente, ayudándolo a formar su sexualidad y preparándolo para entablar relaciones interpersonales positivas”.

Existe consciente e inconscientemente la puesta de una barrera producto de la escasa información generada por el desconocimiento, negación o aceptación de la propia sexualidad. Una Escuela para Padres en materia de educación sexual integral, ayudaría a la familia en su rol de educador más influyente de un hijo. No sólo le permitiría proporcionar información exacta a los niños y neutralizar los mensajes negativos de los medios de comunicación sino que también les ayudaría a descubrir que la educación sexual es una vía para la transmisión de los valores familiares.

Fundamentaremos nuestra Propuesta Curricular en este Plan considerando principalmente el Ámbito de Formación Personal y Social incorporando los aprendizajes esperados en los núcleos de Identidad y Convivencia quienes determinan lo siguiente:

Identidad

Núcleo de Aprendizaje Identidad (BCEP)

Se refiere a la gradual toma de conciencia de cada niño y niña de sus características y atributos personales, los que descubren y reconocen una vez logrado el proceso de diferenciación de los otros. Ello les permite identificarse como personas únicas, por tanto valiosas, con características e intereses propios, reconociéndose como miembros activos de su familia y de los diferentes grupos culturales a los que pertenecen.

Convivencia

Núcleo de Aprendizaje Convivencia (BCEP)

Se refiere al establecimiento de relaciones interpersonales y formas de participación y contribución con las distintas personas con las que la niña y el niño comparte, desde las más próximas y habituales que forman su sentido de pertenencia, hasta aquellas más ocasionales, regulándose por normas y valores socialmente compartidos.

En la definición de la Organización Mundial de la Salud, la sexualidad integra elementos físicos, emocionales, intelectuales, culturales y sociales, que deben ser desarrollados a través de medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien en las personas la comunicación y el amor. Señala también que en la sexualidad intervienen las emociones y/o sentimientos, la relación con el cuerpo y sus procesos y los conocimientos sobre él. Una afectividad sana se desarrolla a partir de diversos componentes, entre los cuales se encuentran los vínculos tempranos de apego y cuidado, la conformación de una autoestima positiva y la posibilidad de desarrollar relaciones de confianza e intimidad con otros. Un desarrollo afectivo sano apunta directamente al desarrollo de una sexualidad sana y responsable.

El rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible: en primer lugar, es derecho y deber de la familia educar a sus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación (Art. 4°), y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo. La familia es la base de la afectividad y es el espacio donde se construyen los vínculos primarios, en el que niños y jóvenes comienzan a desarrollar su identidad, incorporando nociones acerca de los afectos.

Sin embargo, las familias no siempre cuentan con estas herramientas para abordar adecuadamente la formación en sexualidad, afectividad y género de sus hijos; algunas por desconocimiento, temor o por experiencias dolorosas que les han impedido, incluso de adultos, desarrollar su sexualidad de manera natural y responsable, así como establecer vínculos afectivos sanos, resultándoles muy complejo transmitir valores y sentimientos positivos sobre el tema. Además, existe un bajo nivel de comunicación con sus padres e hijos, lo que refleja las dificultades que las propias familias presentan para afrontar el tema. Los seres humanos somos seres sexuados, y como tales requerimos del acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y la escuela, abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana. Entonces, la necesidad de formar en sexualidad, afectividad y género, se basa en que:

- Al implementar contenidos sobre sexualidad y afectividad en nuestra Escuela permite a niños, niñas contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales. Uno de los pilares de esta formación es brindar a todos los estudiantes las oportunidades para que, acompañados por adultos, reconozcan en sí mismos las actitudes que tienen o están construyendo en referencia a estos temas.

- Motiva a niños, niñas a asumir responsabilidad de su propia conducta y a respetar los derechos de las demás personas; a convivir respetando las diferencias.
- Genera factores protectores en los niños, niñas, para resguardarse “de la coerción, el abuso, de la explotación. En otras palabras, una formación en este tema debiese explicitar aquellas situaciones y conductas de riesgo a que están expuestos nuestros niños, niñas, brindándoles recursos para tomar decisiones y actuar, mejorando, así, sus conductas de autocuidado.
- Permite a los estudiantes comprender procesos afectivo – biológicos, personales y sociales, generando una mayor cercanía consigo mismos, y al mismo tiempo mejora su seguridad y autoestima.
- Propicia la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género, que ofrece la sociedad, fortaleciendo actitudes como el respeto y la tolerancia consigo mismo y con los demás, evitando las situaciones de violencia derivadas por los prejuicios por género.

La identidad sexual del niño y la niña.

El desarrollo de la sexualidad humana empieza con el contacto físico, cuando los bebés son sostenidos y acariciados. Eso es necesario y natural que ocurra. No se debe privar al bebé de contactos corporales. Es necesario reconocer al niño y la niña como ser sexuado, en relación consigo mismo y con otros, para que se construya una identidad sexual propia. La sexualidad infantil es una de las puertas a través de la que el niño y la niña desarrollan su personalidad y sus relaciones con la afectividad. La sexualidad es un aspecto natural en los seres humanos, una función de la persona como comer, caminar, leer, estudiar, etc. Y como tal, debe ser un tema tratado con naturalidad, honestidad, cariño, y debe tener su propio espacio dentro del proceso educativo del niño.

La educación sexual y los padres Los caminos que llevan al conocimiento de su propio cuerpo y de sus sensaciones no siempre son los más adecuados para los niños o niñas. Hoy día, las interferencias en este proceso de aprendizaje hacen que el niño y la niña estén, cada vez más temprano, expuesto a unas manifestaciones severas, y en muchos casos incomprensibles, de la sexualidad. El culto a la belleza, al físico y a la seducción, en los medios de comunicación, no distingue la edad de su público. Hay un abuso de las manifestaciones sexuales, a las que los niños y niñas están indiscriminadamente expuestos. Los contenidos sexuales pueden acelerar las manifestaciones de los niños y niñas en el tema de la sexualidad, considerando que ellos aprenden imitando lo que ven de sus padres, de la televisión, de bailes y ropas de moda, etc.

Objetivo General:

Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de las y los niños de Educación Preescolar de la Escuela de Lenguaje y Jardín Infantil “El Porvenir”.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar en el estudiante el autoconcepto y conocimiento de su esquema corporal.
- Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad.
- Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia.
- Entender que el desarrollo de la sexualidad es permanente y distinto en las personas.

Aprendizajes esperados:

Es un abuso sexual:

- Cuando alguien te toca tus partes íntimas sin necesidad y fuera de los casos comentados (Tú mamá, el médico).
- Cuando alguien te obliga a mirarle o tocarle sus partes íntimas.
- Cuando alguien te toca y tienes la sensación del NO.
- Cuando alguien te toca y te pide que no se lo digas a nadie. “Nadie tiene derecho a tocar tu cuerpo ni puede obligarte a tocar el suyo”.
- Los secretos buenos, son aquellos que son divertidos y que en un momento u otro se podrán contar, como un regalo sorpresa para mamá o para un hermano.
- Los secretos malos son aquellos que alguien nos dice que no debemos contar nunca, y que hacen que nos sentimos mal. Nunca debemos aceptar guardar estos secretos con los adultos. Es más, lo mejor que podemos hacer es contarlos inmediatamente a los padres, para que ellos puedan aconsejarnos.
- Y si alguien te ha hecho algo que no querías, recuerda que tú no eres culpable, lo es la otra persona. Por eso no debes tener vergüenza en contar a tus padres, a un maestro, a un médico, lo que haya pasado. Te ayudara a sentirte mejor. El abuso sexual siempre está mal, aunque parezca que a veces las personas son muy afectuosas y no nos hacen ningún daño. Pero las personas adultas saben que eso está mal y que no deberían hacerlo. “Si alguien intenta hacerte alguna cosa que no te gusta di ¡NO! o ¡BASTA!, y cuéntale a una persona adulta de tu confianza lo que ha pasado”. La educación sexual comienza en los primeros años de la vida de una persona y continúan a lo largo de toda la vida.

Conceptos:

- Características diferenciales del propio cuerpo respecto a los /as demás.
- Caracteres sexuales del cuerpo.

Procedimientos.

- Distinción entre las semejanzas y diferencias entre las características del propio cuerpo y las de un niño y una niña representados gráficamente.
- Reconocimiento y diferenciación entre los órganos sexuales.
- Identificación de la propia imagen corporal.

Actitudes.

- Aceptación de las diferentes características corporales sexuales.
- Actitud no discriminación ante las diferencias por razón de sexo.
- Respeto y actitud de colaboración con los otros.

Propuesta Metodológica.

Se abordaran seis temáticas donde se considera el estado madurativo del niño y se jerarquizan de acuerdo a su importancia, comenzando con el ámbito personal y el autoconcepto, para luego aprender a establecer relaciones con el resto.

Las temáticas son:

- 1. Me conozco a mi mismo**
- 2. Valoro mi cuerpo**
- 3. Hago cosas por mi**
- 4. Identidad de género**
- 5. Expresión de afecto**
- 6. Vínculos afectivos**

Se realizará al menos una actividad por cada temática antes mencionada y se establecen acciones permanentes en lugares importantes como baños y sala de clases.

En relación con la **metodología**, la docente debe:

1. Partir de los conocimientos previos de los alumnos/as
2. Partir del nivel de desarrollo madurativo del niño/a.
3. Adecuar su labor educativa a los intereses y curiosidades del niño/a.
4. Trabajar la educación sexual desde una perspectiva globalizadora.
5. Propiciar la participación de los padres.

Actividades y acciones

Material didáctico permanente.

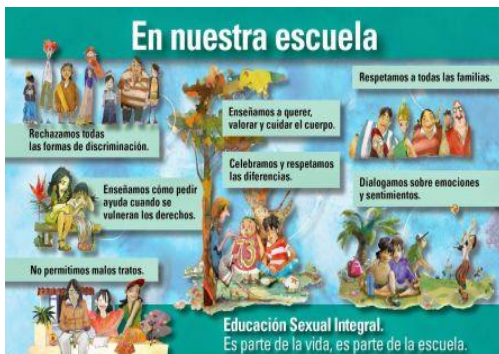
Se implementa en cada sala de clases un espacio donde habrá material orientado al conocimiento de su cuerpo y las diferencias físicas de género. Entre los materiales está considerado:

- Rompecabezas del cuerpo femenino y masculino.
- Siluetas de cuerpos para vestir con diferentes prendas.
- Memorice de partes del cuerpo.

En la situación actual sanitaria del país, se usara material y se entregara al alumno, material relacionado, para lograr que los aprendizajes lleguen pese a la situación actual.

Carteles de prevención e higiene

- Se escogen un lugar de las dependencias del establecimiento, importante en la rutina diaria de los estudiantes donde se instauran carteles con consejos y dibujos en relación al cuidado del cuerpo e higiene. Y también se trabajara dichos carteles durante las clases online y el las guías entregada a los alumnos.



Socializamos los juegos

En período de recreo se dispondrá de sectores de juegos que socialmente están predispuestos a un determinado género.

Niños: Autos, Fútbol, Herramientas, superhéroes etc.

Niñas: Muñecas, cordeles, juegos de cocina etc.

Después de observar cada sector se incentiva a las niñas a jugar en el sector de juegos masculinos y a los niños en el sector de juegos femeninos.

En nuestra actual realidad se le solicita a los alumnos en las clases que dibujen o muestren sus juguetes favoritos y que los recreos virtuales se puedan realizar con la cámara encendida, donde ellos generalmente consumen su colación.

Elipse.

- A partir de las vivencias se habla sobre las diferencias sexuales del niño y la niña.
- A partir de la presentación de una lámina donde aparezca un niño/a, los niños/as dialogarán sobre las características sexuales de su cuerpo, de sus segmentos corporales.
- A partir de láminas, diapositivas o vídeo alusivo al tema, hablar en gran grupo, sobre las diferentes partes del cuerpo, y las diferencias entre niños/as.
- A partir de láminas, diapositivas o transparencias alusivas, comentar las diferencias que existen entre los niños/as y las personas adultas.

Actividades a partir del cuento que hagan referencia al cuerpo y sus cuidados.

Lo que enseñan los cuentos:

- Las partes del cuerpo.
- Importancia de los órganos sexuales.

Valores de los cuentos:

- Respeto.
- Limpieza.

Día del deporte

Se realizan actividades grupales donde se da énfasis en el cuidado del cuerpo y que acciones saludables podemos realizar. Participan de baile con implementos y observan elementos de diferentes deportes frente a la realidad sanitaria, esta actividad se realizara vía remota.

Día del niño

Participan de una jornada de diversos juegos en diferente stand escogiendo de forma libre el que a ellos más le acomode e interese. Lo cual podría sufrir modificaciones respecto a la emergencia sanitaria. Realizan collage con la temática de "Identidad de género"

Sobre las temáticas a tratar

La formación integral de los y las estudiantes que atañen a su sexualidad, afectividad y género, necesariamente lleva a la educación a abordar temáticas y ámbitos del desarrollo personal, intelectual, moral y social de éstos, tales como:

- a. *Desarrollo personal y autoestima*: conocimiento de sí mismo, valoración de sí mismo, identidad y sexualidad, proyecto de vida, cuidado y respeto por el cuerpo.
- b. *Afectividad*: la amistad, el atractivo, el enamorarse, la relación de pareja, el compromiso, la comunicación en la pareja, la expresión de sentimientos, etc.
- c. *Habilidades sociales*: tolerancia, empatía, asertividad, relaciones interpersonales, capacidad para resistir a la presión, resolución de conflictos, pensamiento flexible y abierto a cambio, aceptación de la diversidad, etc.
- d. *Vida familiar*: significado y valor de la familia, sentido de pertenencia, la institución familiar en la sociedad, relaciones familiares, comunicación padres e hijos, etc.
- e. *Roles y estereotipos sexuales*: el rol del hombre y de la mujer en la sociedad, el valor de la complementariedad entre los sexos, igualdad de oportunidades, derechos y deberes, etc.
- f. *Valores y sexualidad*: amor, respeto mutuo, responsabilidad, fidelidad, apertura a la vida, compromiso, valoración del otro.
- g. *Etapas del ciclo vital*: desde la concepción, acompañado por el desarrollo y valoración de la propia imagen corporal.

RESPONSABLES

- Encargada de Convivencia Escolar.
- Equipo de Gestión Escolar
- Profesoras de cada nivel
- Padres y Apoderados
- Alumnos y alumnas